

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "COMERCIO, IMPORTACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES PESADO Y COMBUSTIBLES ISMAELTRANS. S. A."

En la ciudad de Cuenca a los treinta días del mes de marzo del año 2019, dando cumplimiento a la convocatoria hecha por el Gerente, los accionistas de la Compañía "COMERCIO, IMPORTACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES PESADO Y COMBUSTIBLES ISMAELTRANS. S. A." en el lugar y a la hora señalada se reúnen para conocer y aprobar el orden del día, asisten el Ing. Jaime Ortega P. que representa el 37.5 % del Capital, JAIME ORTEGA PAZMIÑO JOP INGENIERA ELECTRICA CIA.LTDA. Interviniendo su Representante Legal el Ing. Jaime Ortega que representa el 37.50 % del Capital y el Sr Jaime Medina Ortega tenedor del 25% del Capital.

- Constatación Quórum Reglamentario
- 2. Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente.
- 3. Informe del Comisario.
- 4. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2018
- 5. Análisis y Destino de la Compañía por efecto de Resultados económicos 2018

Por existir el 100% de asistencia de los accionistas, él Presidente, ordena dar lectura al orden del día, que es aprobado por todos los accionistas.

El Sr. Jaime Medina Ortega, Presidente de la Compañía, solicita al Sr. Jaime Ortega Pazmiño, Actué como secretario AD-HOC de la presente Junta.

El Gerente General da lectura a su informe por el ejercicio económico del año 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad y se dispone se agregue al expediente de esta Junta.

El secretario da lectura a los balances y anexos del ejercicio económico del año 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Toma la palabra el Ing. Cristian Patricio Aguirre Montero y procede a dar los informes como comisario del año 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad.

El presidente pide que se resuelva sobre el destino de las utilidades; todos los accionistas resuelven que estas sean acumuladas a fin de capitalizarlas en los próximos ejercicios económicos.

Siendo las 12h00 pm. en el domicilio de la Compañía y por unanimidad de los accionistas presentes, se resuelve aprobar el acta correspondiente.

Para constancia y validez del presente documento, firman y certifica:

JAIME ESTEBAN MEDINA ORTEGA

PRESIDENTE CI. 0105687354 JAIME PATRICIO ORTEGA PAZMIÑO.

GERENTE/ Cl. 0101001444